

referentes a la oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento (Escala de Administración General) y que está incluida en la oferta de empleo para el año 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

L'Escala, 25 de marzo de 1998.—El Alcalde, Josep M. Guinart Sola.

**8991** RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Mondéjar (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 15, de 4 de febrero de 1998, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 11, de 6 de marzo, aparecen publicadas las bases y convocatoria para proveer, en propiedad, la siguiente plaza:

Una plaza de Auxiliar, subescala Auxiliar, Escala de Administración General, en el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en los registros que determina el artículo 38, apartado 4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la instancia se acompañará resguardo de ingreso bancario efectuado, directamente o por transferencia, en la cuenta 0036-3110000211 de la Caja de Guadalajara, del importe de los derechos de examen, que están fijados, según establecen las bases de la convocatoria, en la cantidad de 2.000 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo de giro postal o telegráfico efectuado. En dicho resguardo se hará constar el texto: «Pruebas para Auxiliar». Aquellos aspirantes que reúnen méritos para tomar parte en la fase de concurso lo manifestarán así en la instancia, alegando los méritos que poseen y acompañando justificantes de los mismos.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mondéjar y publicados, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Mondéjar, 25 de marzo de 1998.—El Alcalde, Mariano Eusebio López.

**8992** RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Casariche (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 70, de 26 de marzo de 1998, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para proveer dos plazas de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Casariche, 26 de marzo de 1998.—El Alcalde, Francisco Parrao Giráldez.

**8993** RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Elgoibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 55, de fecha 24 de marzo de 1998, se publican íntegramente las bases de la con-

vocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Elgoibar, 26 de marzo de 1998.—El Alcalde, Guillermo Garate.

**8994** RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Langreo, Patronato Municipal de Deportes (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial, personal laboral.

Con fecha 19 de marzo de 1998, páginas 3016, 3017, 3018 y 3019, se publican en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y Provincia» (BOPAP), la convocatoria para proveer la siguiente plaza, perteneciente a la plantilla del personal fijo al servicio de este Patronato.

#### Personal laboral

Una plaza de Oficial de Segunda de Mantenimiento, con destino al Patronato Municipal de Deportes, oferta pública de empleo de 1998.

Las instancias para tomar parte en las pruebas al efecto de proveer la plaza anteriormente indicada deberán presentarse por los interesados en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se digirirán al señor Presidente del Patronato Municipal de Deportes, haciendo expresa mención de que se cumplen todos los requisitos establecidos en las bases de selección y demás legislación vigente.

Langreo, 26 de marzo de 1998.—El Presidente del Patronato, José Emilio Morán Fernández.

**8995** RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Torà (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Biblioteca, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 37, de fecha 26 de marzo de 1998, se publica convocatoria y bases para cubrir un puesto de trabajo de personal laboral del Ayuntamiento de Torà, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1998, que a continuación se relaciona:

Denominación del puesto: Plaza de Técnico Auxiliar de Biblioteca.

Nivel de titulación: Bachillerato, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

Dedicación: Media jornada.

Número de plazas: Una.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torà, 26 de marzo de 1998.—El Alcalde, Antoni Ferrer i Farré.